

1.8

VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER DOMESTIC VIOLENCE AGAINST WOMEN

Autores:

Dra. Belkis Brito Herrera ¹

Dra. Yazmin de la C. Torres Brito ²

Dr. Generoso Torres Fuentes ³

¹ Especialista de 1^{er} grado en MGI y Pediatría, Categoría Docente: Profesor Auxiliar, MsC Atención Integral al Niño, Investigador Agregado, Presidenta del Consejo Científico, Policlínico Felo Echezarreta, Miembro de la Sociedad Cubana de Pediatría, teléfono 47863302, email:belkis.brito@infomed.sld.cu. Orcid:0000 0001 9069 0751

² Residente 2^{DO} año MGI, Policlínico Felo Echezarreta, teléfono 47863302, email: yazmintb@nauta.com.cu, Orcid: 0000 0002 7603 8385

³ Especialista de 2^{do} grado en Urología, Categoría Docente :Profesor Auxiliar, Msc Longevidad Satisfactoria, Investigador Agregado, Secretario del Consejo Científico Hospital Leopoldito Martínez, Miembro de la Sociedad Cubana de Urología, , teléfono 47863302, email:gene@infomed.sld.cu, Orcid: 0000 0003 2204 4314

Institución: Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque, Policlínico Docente “Felo Echezarreta”

Localidad: San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Resumen

Introducción La violencia contra la mujer en los últimos años ha cobrado mayor reconocimiento como tema de preocupación y acción internacional. Múltiples son las investigaciones realizadas acerca de las causas que la producen, y las consecuencias que provoca en el funcionamiento familiar. **Objetivo** caracterizar el comportamiento de la violencia en un grupo de mujeres que asisten a la consulta de Pediatría. **Material y Método** Se realizó una investigación retrospectiva, descriptiva y de corte transversal, en el Policlínico “Felo Echezarreta”, San José de las Lajas, Mayabeque, en el período comprendido entre septiembre de 2017 a septiembre de 2022. El

universo de trabajo estuvo conformado por 100 mujeres, la muestra quedó constituida por 97 mujeres seleccionadas de forma aleatoria, las cuales asisten a las consultas de pediatría con sus niños para realizarle la consulta de puericultura o de niño enfermo. Se analizaron variables como : edad, estado civil, ocupación, tipo de violencia, relación existente entre víctima y victimario; y móvil del maltrato doméstico. La información se obtuvo por medio de un cuestionario. **Resultados** Se observó una alta violencia en las mujeres adultas jóvenes, de estado civil casado, de convivencia mutua y ocupación trabajadora. La violencia psicológica y física, producida en la relación familiar y matrimonial, fue la que predominó, siendo el móvil más significativo la poca comunicación, la ingestión de bebidas alcohólicas y el bajo nivel cultural del agresor. **Conclusión** Existe una alta incidencia de violencia sobre la mujer en nuestra investigación.

Palabras clave: Violencia, mujer

Abstract

Introduction Violence against women in recent years has gained greater recognition as a matter of concern and international action. Multiple are the investigations carried out about the causes that produce it, and the consequences that it causes in family functioning. Objective to characterize the behavior of violence in a group of women who attend the Pediatric consultation. Material and Method A retrospective, descriptive and cross-sectional investigation was carried out at the "Felo Echezarreta" Polyclinic, San José de las Lajas, Mayabeque, in the period from September 2017 to September 2022. The universe of work consisted of For 100 women, the sample was made up of 97 randomly selected women, who attend pediatric consultations with their children to perform the childcare or sick child consultation. Variables such as age, marital status, occupation, type of violence, existing relationship between victim and perpetrator were analyzed; and motive of domestic abuse. The information was obtained through a questionnaire. Results A high degree of violence was observed in young adult women, of married marital status, of mutual coexistence and working occupation. Psychological and physical violence, produced in the family and marital relationship, was the one that predominated, the most significant motive being poor communication, the ingestion of alcoholic beverages and the low cultural level of the aggressor. Conclusion There is a high incidence of violence against women in our research.

Keywords: violence, woman

Introducción

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” La Organización Mundial de la Salud incluye además, la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos. ⁽¹⁾

La violencia puede ser ejercida por hombres hacia las mujeres y viceversa. Sin embargo este término se equipara a violencia contra las mujeres por la elevada frecuencia con que la ejercen los hombres y la padecen las mujeres en base a la subordinación de las mujeres en la sociedad patriarcal.

La violencia contra la mujer es considerada por organizaciones internacionales y gobiernos como un problema de salud pública de primer orden, que requiere de una voluntad política para establecer objetivos y estrategias eficaces en función de la prevención y un seguimiento constante. ⁽²⁾

La Declaración y Programa de Acción de Viena en 1993 estableció que los derechos de la mujer y la niña son parte de los derechos humanos universales. En 1996, la Organización Mundial de la Salud reconoció que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública, teniendo en cuenta las consecuencias peligrosas que sobre la salud y el sistema sanitario esta tiene. La magnitud que ha alcanzado en los últimos años, hace que la violencia se encuentre actualmente entre las prioridades de este sector. Nuestro país en ese mismo año fue el primero en firmar la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, además, fue el segundo en ratificarla. ⁽¹⁻³⁾

La violencia es un problema generalizado y creciente en todas las sociedades, aparece con más frecuencia de lo que imaginamos, es un tema abordado mundialmente.

Uno de los últimos estudios sobre violencia contra la mujer, presentado por la Organización Mundial de la Salud en colaboración con la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica en el 2013, refleja que la violencia de género afecta al 30 % de las mujeres de todo el mundo, se precisa que un tercio de las mujeres soportan algún tipo de violencia, significando, además, que alrededor del 35 % de las féminas serán víctimas de manifestaciones de violencia a lo largo de su vida. En tal sentido la Directora General de la OMS, Dra. Margaret Chan, ha afirmado que la violencia contra la mujer constituye un problema de salud de proporciones epidémicas, insistiendo en la necesidad de reforzar el papel a desempeñar por los profesionales de salud. ⁽⁴⁾

En Cuba, Artiles de León en su estudio se remite a la situación de vulnerabilidad en que se encuentran las mujeres. ⁽⁵⁾ A medida que pasa el tiempo, son cada vez más numerosas las pruebas y mayor la concienciación entre los proveedores de servicios de salud y las personas encargadas de formular las políticas de los resultados negativos para la salud, causados por la violencia basada en el género, que ha sido asociada con riesgo y problemas para la salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y la muerte como por ejemplo maltrato a la pareja y agresión sexual. ⁽⁶⁾

El sector salud detecta y registra los casos que han sido objeto de violencia cuando se relacionan con episodios sangrientos y letales, pero posee mínimos registros de la violencia que se produce en la cotidianidad del hogar, que no mata pero perjudica el funcionamiento familiar y la calidad de vida y por lo tanto el estado de salud. ⁽⁶⁾

En resultados estadísticos obtenidos por investigaciones que se han realizado al respecto por la Organización Panamericana de la Salud y otras instituciones internacionales y nacionales, hablan de la violencia que vive la mujer como una epidemia invisible. ^(1, 7)

Se justifica el estudio en la idea de que es innegable la influencia que ejerce la violencia contra la mujer en el funcionamiento familiar, y razón esta, que deviene en la aparición de un disfuncionamiento familiar variado, por lo que debe constituir la diana de los esfuerzos que el médico y la enfermera de la familia deben desarrollar en su prevención.

Objetivos

Objetivo General: Caracterizar el comportamiento de la violencia doméstica contra la mujer, las cuales asisten a la consulta de Pediatría del Policlínico “Felo Echezarreta”, del municipio San José de las Lajas.

Objetivos Específicos:

1. Determinar las características socio demográficas de las mujeres.
2. Describir los tipos de violencia más frecuentes.
3. Determinar tipo de relación existente entre la mujer y el agresor.
4. Establecer en la población estudiada algunos mitos que poseen sobre la violencia domestica contra la mujer.

MATERIAL Y METODO

Se realizó una investigación descriptiva, retrospectiva, de corte transversal, en el Policlínico “Felo Echezarreta”, que pertenece al municipio de San José de las Lajas, Mayabeque, en el período comprendido entre setiembre de 2017 y septiembre de 2022. Con el objetivo de caracterizar el comportamiento de la violencia en un grupo de mujeres que asisten a la consulta de Pediatría en este Policlínico.

Criterios de inclusión

- Ser del sexo femenino.
- Tener más de 20 años de edad.
- Vivir en San José de las Lajas.
- Tener pareja de 1 año o más de relación.
- Asistir a la consulta de Pediatría como madre de niño enfermo o para puericultura.
- Estar de acuerdo en participar en la investigación.

Criterios de exclusión

- Tener alguna enfermedad que impida responder correctamente el cuestionario.

El universo de trabajo estuvo conformado por 100 mujeres, la muestra quedó constituida por 97 mujeres víctimas de violencia, seleccionadas de forma aleatoria, las cuales fueron las que cumplieron los criterios de inclusión, previo Consentimiento Informado (Anexo 1)

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEL ESTUDIO

Variable	Tipo	Escala
Edad	Cuantitativa discreta	20 a 30 años 31 a 40 años 41 a 50 años Más de 51 años
Estado civil	Cualitativa nominal	Casada Soltera Divorciada Unión consensual
Ocupación	Cualitativa nominal	Ama de casa Trabajadora Jubilada
Tipo de violencia	Cualitativa nominal	Física Psicológica Sexual
Relación existente entre víctima y victimario.	Cualitativa nominal	De pareja Familiar

La información se obtuvo por medio de una encuesta creada por los autores de la investigación. (Ver Anexo 2)

Se desarrollaron tabulaciones cruzadas entre diferentes variables. Se utilizó el Statal Graphics Plus Versión 5.1 para Windows 2007. Además, se utilizaron los métodos de la estadística descriptiva y la estadística inferencial, a partir de los cuales se presentaron los datos en tablas. Se utilizó el test de Chi cuadrado, con un nivel de significación $p < 0,05$.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES SEGÚN EDAD.

EDAD	NO	%
20 A 30 AÑOS	12	12,3
31 A 40 AÑOS	39	40,2
41 A 50 AÑOS	24	24,7
MÁS DE 51 AÑOS	22	22,6
TOTAL	97	100,0

Fuente: Encuesta

Al analizar la tabla 1, observamos que el 40,2 % de las mujeres estudiadas se encontraban entre los 31 y 40 años de edad, existiendo diferencias significativas en la distribución ($p = 7,6702 \text{ E-}05$), con mayor significación para las mujeres en este grupo ($p = 0,0106$)

Los resultados concuerdan con otros estudios realizados en nuestro país, quienes señalan que más del 70 % de los casos de maltratos hacia la mujer corresponden a aquellas que se encuentran entre los 25 y 45 años de edad (8, 9).

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN ESTADO CIVIL.

ESTADO CIVIL	NO	%
CASADA	46	47,4
SOLTERA	16	16,0
DIVORCIADA	12	12,0

UNIÓN CONSENSUAL	23	23,7
TOTAL	97	100

Fuente: Encuesta

En la tabla 2 se observa el estado matrimonial de las mujeres que sufrieron violencia doméstica, donde hubo diferencias significativas para dicha variable, siendo altamente significativa para las mujeres casadas ($p=1,08$). pero consideramos que esto resulta sólo de un dato que ilustra los hallazgos y que pudiera no ser determinante en la funcionalidad de una familia o en el cumplimiento de los deberes en el matrimonio, es decir que más que el tipo de unión legal o consensual sí es vital el cumplimiento de los roles .

Várela (9) en su estudio observó que predominaron las uniones legales con respecto a las consensuales, dichas uniones se encontraron con más frecuencia en las edades de 31 a 40 años en el 41.1%, las féminas de 21 a 30 años fueron las más comprometidas en uniones consensuales para 35.71%.

Varios autores han encontrado en sus entrevistas a la población que un porcentaje importante de mujeres han mantenido matrimonios consensuales. (7,10,11)

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES VIOLENTADAS SEGÚN OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	NO	%
TRABAJADORA	65	67,0
AMA DE CASA	20	20,6
JUBILADA	12	12,3
TOTAL	97	100,0

Fuente: Encuesta

Cuando se analiza la categoría ocupacional de las mujeres que fueron víctimas de las diferentes manifestaciones de violencia se puede apreciar como se refleja en la tabla 3 que el 67 % son trabajadoras y el resto ama de casa incluyendo las jubiladas.

El análisis realizado concuerda con estudios sobre violencia hacia la mujer en relaciones de pareja, donde refieren que la mujer trabajadora seguida de las amas de casa y jubiladas son más proclives a recibir maltratos (7,8,12,13).

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES SEGÚN EL TIPO DE VIOLENCIA.

TIPO DE VIOLENCIA	NO	%
PSICOLOGICA	47*	48,4
FISICA	26*	26,8
SEXUAL	15	15,4

Fuente: Encuesta

$p=5,8e-25 < \alpha$ $\alpha=0,05$ * $1p=0,0234 < \alpha$

En la tabla 4 se observa la distribución de las mujeres violentadas según el tipo de violencia producida, obteniéndose alta significación para la violencia psicológica y la física ($p=0,0234$).

Nosotros al igual que otros autores (5,7,9,13) consideramos:

- Violencia física: al uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, trastorno de privaciones o el desarrollo.
- Violencia emocional: es la forma más sutil de violencia con efecto dañino para la persona, se manifiesta con insultos, reproches, desprecios, amenazas, gritos, silencios prolongados.
- Violencia sexual: es todo acto sexual, la tentativa de conservar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por la otra persona.

En la bibliografía revisada observamos que las investigaciones demuestran que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada psicológicamente, físicamente y sexualmente. ^(12.13)

Hidalgo (8) en su trabajo informa que respecto a las formas de violencia psicológica el 50,0 % de las encuestadas manifestaron ser sometidas a amenazas violentas y 37,5 % a humillaciones. A ello se adicionan otras formas de abuso psicológico, tales como tratar sin respeto, culpar sin razón, retirar apoyo financiero, insultos, entre otras.

Por su parte, Ventura y colaboradores ⁽¹⁴⁾ encontraron en su casuística que el 100 % de las féminas presentaron agresiones psicológicas. Igualmente Gil ⁽¹⁵⁾ refiere que el 64,8 % de las pacientes manifestó este tipo de violencia.

Ventura y colaboradores ⁽¹⁴⁾ también comunicaron que más del 70 % de las mujeres violentadas manifestó deterioro de la autoestima, predisposición a la ingestión de antidepresivos, miedo y bajo rendimiento laboral. Por otro lado, Martínez ⁽¹⁶⁾ plantea que en su investigación el 100 % de las féminas presentaron frustración, tristeza y pena, lo que conlleva a desorden de estrés postraumático, ansiedad y depresión.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES VIOLENTADAS SEGÚN EL ROL DEL AGRESOR

ROL DEL AGRESOR	NO	%
Relación matrimonial	41*	42,3
Relación familiar	50*	51,5

Fuente: Encuesta *1p=2,058e-05 $\alpha < 0,05$

Al analizar las mujeres víctimas de violencia según el rol del agresor, se observa que fue significativo en la relación familiar y la relación matrimonial (p=2,058).

Varios autores coinciden con nuestro trabajo al observar la alta frecuencia de violencia en las mujeres y que la misma es perpetrada por conocidos especialmente por su pareja o antiguas parejas.(7,13,15)

Al analizar el móvil de la violencia doméstica sobre las mujeres se pudo percibir que a pesar de existir en los medios de comunicación y difusión nacional, programas que van dirigidos a la población en general con un enfoque de promoción para la salud y educación, los mensajes no llegan y no son decodificados de la misma manera por todas las personas y en ese proceso se pierde un poco de información.

TABLA 6. MITOS Y REALIDADES SOBRE VIOLENCIA SEGÚN LAS MUJERES ENCUESTADAS.

MITOS Y REALIDADES	No	%
Los hombres y mujeres pelean siempre.	80*	82,5
El consumo de alcohol es la causa de acciones violentas	78*	80,4
El maltrato emocional no es tan grave como el maltrato físico	76*	78,4
A las mujeres maltratadas les debe gustar porque dejarían a su agresor	30	30,9

Fuente: Encuesta

$n=165,7$ $p=3,57e-33 < \alpha$ $\alpha=0,05$ * $p=0,1924 > \alpha$ ** $p=5,7e-06 < \alpha$

Al analizar la tabla 6 se muestran algunos de los mitos y creencias erróneas sobre violencia que tienen estas mujeres, pues el mayor porcentaje refiere creencia equivocada en estos aspectos.

Los autores de este trabajo consideran que se hace necesario llevar a las personas a la reflexión sobre el problema de la violencia y la repercusión en su salud. Unas de las vías para resolver el problema de la violencia contra las personas no importa el lugar donde ocurra es cambiar la percepción social de la naturaleza básica, nuestra forma de actuar, porque la felicidad de la familia sigue siendo un asunto de todos.

La ocurrencia de violencia está dada por el poco conocimiento de los riesgos que la aquejan y por tanto de sus implicaciones para la familia en general , así como la ausencia de adopción de medidas de cambios de estilos de vida necesarios para su modificación por deficientes estrategias para lograrlas.

Conclusiones

- Las mujeres adultas, de estado civil casado y de ocupación trabajadora tuvieron la mayor significación estadística.
- Predomina la violencia psicológica y física, producida en la relación familiar y matrimonial.
- Se demostró la existencia de mitos y creencias erróneas sobre violencia.

Recomendaciones

- Es necesario trabajar con la familia en el contexto comunitario de forma continua y con un enfoque intersectorial y la confección de un programa educativo para eliminar todo tipo de violencia contra la mujer.

Referencias Bibliográficas

1. OPS. La violencia contra la mujer: Responde al sector de la Salud .Publicación ocasional No12 Washington, DC: 2009.pp. 1-6.

2. OMS. 49 Asamblea Mundial de la Salud. la Organización Mundial de la Salud Documentos Técnicos de Salud Pública 86. Madrid: Instituto de Salud Pública; 1996.
3. Perojo Páez VM. La violencia contra la mujer: abordaje en profesionales de la Atención Primaria desde una perspectiva bioética. Rev Cubana Med Gen Integr 2015;(31):41-44.
4. Periódico Juventud Rebelde. OMS nuevo estudio sobre violencia contra la mujer. 30 Jun 2013.
5. Artiles de León, I. Salud y Violencia de Género. Rev. Sexología y Sociedad. 2009; 4(10): 6-16.
6. Díaz López R. Propuesta de prácticas para la atención a la violencia intrafamiliar como problema social y de salud. En: Familia, Género y violencia doméstica. Diversas Experiencias de investigación social. La Habana: Instituto Cubano Investigación Cultural Juan Marínelo; 2012. p. 247-69.
7. Perojo Páez VM. La violencia contra la mujer. Su abordaje en la Atención Primaria de Salud desde un enfoque bioético [tesis]. La Habana: Universidad de la Habana; 2014.
8. Hidalgo L, Valdés C. Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja. MEDISAN 2014;2:18 -22.
9. Várela M; Núñez L; Gallardo Y; Martínez S; Reyes A. Violencia a la mujer. Morbilidad oculta en el Consejo Popular # 4. Multimed 2010; 14(2)
<http://www.multimedgrm.sld.cu/articulos/2010/v14-2/9.html>
10. Al Fonseca Guerra Marisela. Estudio de la violencia hacia la mujer en la relación de pareja. <http://WWW.Monografias.com/trabajos13/mvio/fam/muio/fam>.
11. Almarales M, Bernall L, Ortiz M. Comportamiento de violencia intrafamiliar. Rev Cubana Med Gen Integr 2001; 15 (3): 538-541.
12. Veitía Méndez I. Violencia hacia las mujeres en la relación de pareja. Sexolog Soc 2000;7(1):726.
13. Artiles de León I. La violencia. Tres estudios sobre un tema. Rev Cub Sexología y Sociedad. 2000; 16:32-36

14. Ventura Aliello Y, Cervera Estrada L, Díaz Brito Y, Marrero Molina L, Pérez Rivero JL. Violencia conyugal en la mujer. AMC. 2005 [citado 3 Oct 2013];9(5). Disponible en: <http://www.amc.sld.cu/amc/2005/v9n5/1079.htm>
15. Gil López O. Situación de la violencia doméstica en la mujer, en la población del policlínico "Julio Antonio Mella". Rev Cubana Med Gen Integr. 2011[citado 20 Jun 2013];27(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000400007&lng=es
16. Martínez Camilo RV. La violencia doméstica en la mujer de la edad mediana. Rev Cubana Obstet Ginecol. 2011 [citado 3 Oct 2013];37(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2011000300009